

RESOLUCIÓN INTERNA No. 1 DE 2022 (Marzo 31)

Por la cual se dictan normas relacionadas con el régimen disciplinario interno LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 33 de la Ley 31 de 1992 y 34 de los Estatutos del Banco de la República, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Fecha que se indica en la reglamentación
Miércoles, 27 de abril de 2022